

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.

Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono núm. 67.

Número atrasado diez cts.

Ocho ediciones diarias.

Martes 17 de Agosto de 1909

Año XXV - Núm. 7.720.

## Almacén de paños

### de Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, 68 y 70-Salamanca

En este nuevo establecimiento, dedicado á la venta por mayor y menor en el ramo de pañería, encontrará el público considerables ventajas en precios y calidades.

## CAMISERIA INGLESA

Corbatería, guantería, géneros de punto y equipos para novios.

ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Esta casa es la que más surtido presenta en los artículos que abarca este ramo.

Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

La más alta creación en el mundo adaptada á la última moda, ha recibido la casa

## NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

16, Plaza Mayor, 16.

## J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

## LABORATORIO GIRAL-ANGOSO

Plaza de la Libertad, 10.

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pídanse tarifas. h 15 0.

## Lázaro Bartolomé

Utamarinos y coloniales, instalaciones de timbres pararrayos, luz eléctrica, telefonos y toda clase de material eléctrico, motocicletas, bicicletas y scooters, aparatos de calefacción y de sport, carburo de calcio y aparatos para el mismo; porcelanas, loza, cristal, cocinas económicas, los res legítimos de Canarias, cubiertas y cámaras de aire para su automóviles y bicicletas; único Stock Michelin en la provincia. Máquinas de coser.

Rua, 13 y 15. LOS CUBANOS

## Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Fértex» y «Dordona», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amacorradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE YAQUERO GARCIA, Isla de la Rúa, número 2, tienda de curtidos.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

## NICOLAS MARTOS

Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA. Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, se debidas á las condiciones especiales que siempre ha existido en los centros productivos con los fabricantes; por este motivo y tener á su alcance un surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, se han tomado todas las medidas sociales de estos beneficios. Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y á los precios á que se venden los más baratos. — Calle de la Rúa, núm. 25 SALAMANCA

## EL PARAISO

presenta las más altas novedades en Blusas para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas. Camisería de caballero — Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas. Primera y única casa en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niños. Especialidad en equipos completos para novios. Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en vestidos para cortos, faldones y gorros. Depósito de bordados á precios de fábrica.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

## Subscripción

para las familias de los reservistas iniciada por El Adelanto.

Pesetas.	
Suma anterior...	7.116 95
Don Ramón Sánchez	
Manzano.....	5
Don Jacinto Martín	
Robles.....	25
Doña Elvira Marchesi.	5
Doña María Marchesi.	5
Don Manuel de las Heras.....	5

Total..... 7.161 95

Como avance para la próxima distribución de socorros á las familias de los reservistas de esta ciudad, se ha acordado que, de ONCE A UNA DE LA TARDE, A PARTIR DE ESTA FECHA, Y HASTA EL DIA 20 DE LOS CORRIENTES, deberán presentarse en la CASA CONSISTORIAL LAS FAMILIAS DE DICHOS RESERVISTAS, AL OBJETO DE FORMAR UNA LISTA DE LOS MISMOS Y PROCEDER EN SU CONSECUENCIA.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete y cuarto, bajo la presidencia del alcalde, señor Marcos Martín.

Asistieron los concejales señores Millán, De Santiago, Angoso, Ruiz, Diez González, Diez Ambrosio, Palomero, Partearroyo, Gamboti, Villalobos, De Antonio, Gómez, Pando, Arias, Noreña, Santa Cecilia, Caceres y Riesco, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el presupuesto de pavimento para las calles de Garcia Barrado, Navio y Quintana, importante la suma de 8.920 pesetas y 45 céntimos.

2.º Dióse cuenta de la instancia del señor Presidente del Círculo obrero, solicitando el suministro gratuito de agua para el edificio de la Sociedad, acordándose quede sobre la mesa hasta que se re-uelva un expediente que existe en el Ayuntamiento, de dicho Círculo.

3.º Conceder á don José Morató, don Francisco Dominguez, don Constantino Villar, don Agustín Bullón de la Torre, don A senio Andrés y don Juan García, las licencias que pedían para ejecutar obras en diferentes predios, excepto una de las dos que pedía este último, que pasó á Obras públicas.

4.º Quedó o. ho días sobre la mesa la va creación del edificio y solar ofrecido á su excelencia, por don Federico Bannin, importante 19.248 pesetas y 04 céntimos.

5.º Aprobar el expediente de expropiación de la casa número 27, de la calle del Azafrañal, que asciende á 3.506 pesetas con 04 céntimos.

6.º Aprobar una comunicación del señor Arquitecto, proponiendo el aumento de obras para la construcción de la cloaca de desagüe de la plaza de los Mosterros.

7.º Ceder á la Comisión de festejos El Fomento de Salamanca, las vallas metálicas que estuvieron colocadas en la Alamedilla, previas algunas condiciones que se harán cumplir en la cesión.

8.º Aprobar la proposición del señor Villalobos, para que se reconozca la laguna del Trampal (Candelario). Quedó o. ho días sobre la mesa otra proposición del señor Sánchez Pérez, para que se enajenen las dos parcelas inmediatas á la adquirida por don Emigdio Prieto, en el arrabal del Puente.

9.º A don Miguel Iscar se le concedió licencia para ejecutar obras en una finca de su propiedad.

10.º Pasó á estudio de la Comisión correspondiente, una instancia de los fieles y recaudadores de Consumos, pidiendo su inclusión en la plantilla de empleados del Ayuntamiento, con opción á ocupar las vacantes que ocurran.

11.º La Corporación quedó enterada de la recaudación por Consumos, durante la pasada semana, importante 8.539 pesetas y 09 céntimos.

12.º Pasó también á estudio de la Comisión correspondiente, un ruego que el alcalde le había hecho el señor Piniñal (don C.), solicitando la ayuda del Ayuntamiento, en la fiesta de los Juegos florales.

13.º Y, por último, el alcalde manifestó que le había sido presentada una solicitud por varios vecinos de la plazuela del Corriño, pidiendo que sea trasladada la caseta que allí se está construyendo, pero que no daba cuenta á la Corporación por no haber sido extendida en las debidas condiciones legales.

14.º Y con motivo de esto de las casetas, se promovió una larga discu-

sión, de la que no resultó nada, quedando, pues, en firme los acuerdos anteriores, respecto al sitio en que dichas barracas han de instalarse.

## VIDA LOCAL

La subscripción.

La noticia dada ayer por EL ADELANTO, del próximo comienzo de las operaciones en Africa, ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión marroquí, de la que ya casi nos habíamos olvidado.

Yo no sé si será esto un defecto ó una virtud, pero es lo cierto que todo el entusiasmo y los ardimientos que las noticias de la guerra despertaban hace unos días, han desaparecido desde que hemos dejado de tener noticias de importantes encuentros.

Anteayer se hablaba ya de la guerra actual, como si se hablara de la del 59.

Salte ayer EL ADELANTO á la calle, se enteran los salmantinos de que va á comenzar la lucha, y á la media hora de salir el periódico á la venta, ya han variado las conversaciones.

La alocución del general Marina á las tropas españolas, parece que ha llegado á los oídos salmantinos, y que todos sienten tan intensamente como los soldados el entusiasmo bélico.

Oyendo hablar á unos y á otros de la guerra, recordaba yo lo que había visto hace algunas tardes, visitando las familias de varios reservistas, y sentía deseos de hacer un llamamiento á todos, para que la subscripción de nuestro periódico no se agote.

No es posible que haya quien, teniendo medios de fortuna, no acuda á nuestra subscripción, más que por desconocer la situación en que viven muchas familias de reservistas.

«Mire usted—me decía la hermana de un soldado—en casa de mi hermano había diez reales el día que se marchó. Después... algún cesto de ropa que ha lavado mi cuñada..»

En otra casa encontré una mujer de un reservista, que ha dado á luz dos mellizos, y que ha tenido que dar á criar ambos, por no poder ella criarlos.

Otra me decía que no sabía de su hermano hacía mucho tiempo, y que no podían decir si estaba vivo ó muerto. Otra me hablaba de que su marido estaba en Wad Ras (su regimiento), cuando el atentado de la calle Mayor, y resultó herido.

Estas familias, que dan á la patria todo lo que tienen, que se quedan en la miseria por defender el nombre de España, bien merecen que se acuda en su ayuda.

Por fortuna, nuestra subscripción alcanza ya la suma de 7.161 95 pesetas, que permiten enjugar algunas lágrimas y ahorrir algunas privaciones á los que ya tienen bastantes, con la de verse privados del apoyo de los suyos.

Salamanca ha respondido á nuestro llamamiento, pero es necesario pensar que comienzan nuevamente las operaciones y que nuevamente se derramarán abundantes lágrimas en los hogares de los pobres.

Nuevamente se impone á todos los patriotas la obligación de acudir en auxilio de los necesitados.

Juan de Salamanca.

## Los excedentes de cupo

Su concentración.

«Circular.—Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para la incorporación de los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, comprendidos en la Real orden de 9 del actual (D. O. número 176), llamados á filas para cubrir bajas en los distintos cuerpos y unidades del ejército, se tengan en cuenta las prevenciones siguientes:

1.º La concentración de los citados excedentes de cupo, deberá realizarse en las cajas de recluta respectivas, durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

2.º Los capitanes generales de las regiones dictarán las órdenes oportunas á fin de que, después de reunidos en las cajas de recluta los excedentes de cupo asignados á cada una, se concentren en la capitalidad de la región todos los correspondientes á la misma, excepto los pertenecientes á la cuarta, que lo verificarán en Lérida.

3.º Cada caja de recluta designará un capitán, bien de los pertenecientes á su plantilla ó la del batallón de segunda reserva, el cual se encargará de conducir al punto de concentración á los individuos que en ella hayan tenido ingreso.

4.º Tan pronto estén concentrados los excedentes de cupo de cada región, los capitanes generales de las mismas harán su distribución en la forma y cantidad que detalle el estado número 1.

5.º Una vez designados los excedentes de cupo que deban servir en regiones distintas de las correspondientes á la caja de su procedencia,

las autoridades regionales dispondrán que sean conducidos, por un oficial y una clase, al punto de concentración de la región de destino.

6.º Reunidos en cada región los excedentes de cupo que deben distribuirse entre los cuerpos de la misma, según detalla el estado número 2, los capitanes generales harán primeramente los destinos á cuerpos especiales, atendiendo á las actitudes de los individuos concentrados, y en segundo lugar los que hayan de servir en infantería, en la forma que previene el artículo 156 del reglamento vigente para la aplicación de la ley de reclutamiento.

7.º Cada cuerpo nombrará un oficial y una clase que, el día 30 del corriente mes, recogerán en el punto de concentración los individuos que al mismo correspondan.

8.º Las notas de baja en las cajas y destino á cuerpo no se estamparán en las filiaciones hasta hacerse la distribución definitiva, si bien habrá de señalarse exactamente el día en que se hayan presentado á concentración, para que los cuerpos lo tengan en cuenta al fijar el orden de su licenciamiento.

9.º Queda subsistente cuanto dispone la Real orden de 5 de Febrero último. (D. O. número 28) en sus apartados f, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q y t del artículo 1.º y los artículos 7, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 21, en todo aquello que directa ó indirectamente no se oponga á lo consignado en esta soberana disposición.

10.º Las plazas á que se refieren los artículos 17 y 18 de la citada Real orden, se entenderán reducidos á quince días después de la fecha de concentración.

11.º En los cuerpos á que sean destinados, recibirán los excedentes de cupo su primera puesta, armamento y equipo, atendiendo á lo que determina el artículo 12 de la citada Real orden de 5 de Febrero, deditándolos desde luego á que adquieran su instrucción militar.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 14 de Agosto de 1909.—Linares.

## Nota del día

GUIJUELO

Las fiestas de estos días han puesto de actualidad á este pueblo naciente, que en pocos años ha atraído sobre sí la importancia y las energías mercantiles de la provincia.

Desde hace tiempo, he ido poco á poco siguiendo el curso de progreso de esta nueva villa, y siempre que mis excursiones me llevaron por allá, he sentido, desde la ventanilla del vagón, la ofrenda admirativa de que son dignos los pueblos jóvenes que tienen una estación donde pasean muchachas gentiles y que surgen triunfales y pujadores de la nada por su laboriosidad ansiosa de empresas grandes.

Esta virtud, que le hará en un futuro no lejano, el pueblo más rico y de mayor importancia comercial de la provincia, le hace también simpático en extremo.

Su engrandecimiento es una consecuencia de energías mercedantes, que Candelario no puede aprovechar por su situación, que Béjar ha perdido con el derrumbamiento de su equilibrio industrial, y Alca de Turmes abandona en la incertidumbre de un sueño peligroso que cue me sobre sus timbres nobilitarios mientras rebalsa una vida de agotamiento y extenuación.

Condensase en Guijuelo toda la energía de estas grandes ciudades que atraviesan una crisis mortal. Parece resurgir en él el carácter castellano, emprendedor y decidido, y algo también de la energía de la raza, la cual se revela en la magna festividad taurina del domingo pasado.

Ella llevó con las atracciones de su cartel, un numeroso contingente de forasteros, ansiosos de corroborar las impresiones que dejaron el Corchao y el Chiquito de Begaña, y de conocer al mismo tiempo la villa más comercial de la tierra charra, de la cual ha hecho la fama merecidos elogios.

Esto ha sido, por decirlo así, la consagración de Guijuelo, como pueblo rico y mercantil que puede codearse con las más grandes urbes de la provincia, á las que amenaza aventajar con el tiempo si continúa soplando viento favorable y no se ciernen sobre él la corneja siniestra de un cacicato con su cortejo de peligrosas rivalidades y rasterías políticas.

Guijuelo se ha engrandecido por el trabajo, en él está su porvenir, que amenaza ser grande y ser potente.

Hay de este pueblecillo simpático y laborioso, el día que en lugar de corcharlo todo á sus fuerzas propias, rico manantial de vitales energías, tenga el desiz de sacrificar su independencia á la soberanía de un político!

Ello es, por fortuna, difícil, porque Guijuelo tiene—si mi rápida impresión no me engaña—un retraimiento

muy parecido al de Candelario, pueblo todo prosperidad y florecimiento por haberse encerrado en sí mismo y oponer á las invasiones de los de fuera una infranqueable barrera espiritual tan escarpada como la cadena de montes que le aisla del resto del mundo y le mantiene cara al cielo.

Cumplamos hoy, con placer sumo, un deber saludando al pueblo que nace, ya que tantos irredentos mueren en su inacción, y lamentemos, con alardes de intelectualidad, que esta primera manifestación del alborar de un pueblo sea la inauguración de un circo taurino en lugar de un centro de cultura, que bien pudiera ser una biblioteca popular.

Mas reconocamos hasta en esto el instinto mercantil de los guijoleños. Ellos, como buenos comerciantes, todo lo hacen bajo la perspectiva del negocio y saben muy bien que si á ver al Begoña fuimos 1.500 excursionistas, á costa de los cuales hicieron el agosto algunos establecimientos, á la inauguración del centro cultural no hubiera ido ni un chico de la prensa, ni una bejarana bonita.

La consecuencia de este axioma no puede ser más triste. Pero... así están las cosas.

Rick.

## El tiro nacional

El iniciador de esta Sociedad, señor Aldir, nos ruega hagamos constar que pueden tomar parte en ella misma todas las clases sociales, á cuyo efecto todo aquel que lo desee y tenga buena conducta, puede pasar á inscribirse en el café Novelty y en las redacciones de los periódicos locales.

Asimismo serán considerados como socios honorarios por derecho propio, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el gobernador civil, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el alcalde, el rector de la Universidad, el coronel de la Guardia civil, el juez de instrucción, el delegado de Hacienda y el ingeniero jefe de Obras públicas.

El señor A dir ha conseguido del alcalde la cesión del salón de sesiones del Ayuntamiento, para celebrar la primera junta.

Esta tendrá lugar el próximo sábado, á las ocho de la noche. En dicha Junta se procederá al nombramiento de la Directiva, de las Comisiones para la redacción del reglamento, elección de campo de tiro y propaganda.

También se nombrará otra Comisión independiente que se encargue de la organización de un festival para allegar recursos, destinados á la mejor realización del proyecto.

También ha remitido un besafuero á los talleres de los señores Monó y Hijo y Compañía, Bomati y estación del ferrocarril, para que envíen una nota de los que deseen ser socios.

## Desde Villavieja

Elecciones municipales.—La feria de Caballeros.—Una tormenta.

leyendo há días en Espinho el artículo que Juan de Salamanca dedicaba en este periódico al bochoro, dije: tiene razón. ¡Se distaba allí de una temperatura tan agradable!

Pero al volver aquí, me hallo yo también con el doble bochoro á que aquí aludía. Bochoro atmosférico por el calor y pesadez del aire, y bochoro moral por la falta de acuerdo para las elecciones municipales que han de verificarse mañana día 15. El primero era y es irremediable, y como tal había que sufrirlo; pero el segundo era evitable, y por eso precisamente nos apena y entristece.

Un puesto, á lo sumo, será lo que se dispute en estas elecciones, y pensar que por cosa tan nimia se ponga en movimiento á todo el pueblo, y que chcos y grandes se echen á la calle, y que se derrrochen energías en esto, y que sea sólo el amor propio y el afán de llegar hasta donde otro el móvil que dirige los bandos, esto subleva el ánimo de los amantes de la paz, y hace caer al pueblo este, que se tiene por ilustrado, en el ridiculo.

Por el pueblo lo siento, que podría vivir o mejor posible, defendiendo sus intereses colectivos y aunándose se par: todo lo que fueran obras grandes, en vez de empequeñecerse y dar muestras de su escaso valer ante los ojos de los extraños. Porque el caso es que hay aquí en en los par: hacer al pueblo envidiable, por el gém de la discordia que lleva en sus venas cada habitante, resurge á cada instante y nos hace incurrir en desatinos.

Dios nos los perdone, y ahora un ruego á los concejales que resulten electos. Cuando suban arriba, acuérdense de los intereses generales y no se echen en el surco. El pueblo ne-

cesita mejoras que hay que llevar a cabo pese a quien pese, y reclama también justicia y legalidad en los encargados de dirigirle. Los concejales son del pueblo y no del bando que les dió sus votos. Si esto tienen presente, serán sus actos dignos, y cuanto placer tendría yo desde aquí en elogiarlo!

—La feria de Caballeros este año, promete estar muy concurrida. Se sabe de varios compradores de ganado que piensan venir y de muchos comerciantes que se han apresurado a pedir puestos en la plaza Mayor y calles adyacentes, en donde han colocado sus tiendas otros años. La recolección, por otra parte, se halla bastante retrasada en toda la comarca, a efecto de la abundante cosecha, y para entonces, días 29 y 30, estará terminada del todo. Es la ocasión, pues, de que los labradores dispongan de tiempo, y de que, ya sin apremios, puedan deshacerse del ganado que no les haga falta.

El Ayuntamiento, por su parte, ha hecho una obra buena no cobrando derechos por razón de piso y facilitando cercados para el encierro de ganados, al paso que se ha esmerado en tener limpio el magnífico abrevadero de agua corriente, elemento de los principales para esta clase de concurrencias.

En cuanto a festejos, siempre se tuvo aquí en cuenta que si bien son necesarios, han de tender también a no hacer desmerecer la feria. Por eso se han organizado principalmente para las noches, consistiendo en fuegos artificiales por un afamado pirotécnico, iluminaciones eléctricas, bailes públicos, funciones de teatro y danzas y música a todas horas por la banda de bomberos de Ciudad Rodrigo, bastante reforzada este año.

—La noche del día 6, se desencadenó aquí, según dicen, una fuerte tormenta, que destruyó por completo el viñedo, frutales y las legumbres de las huertas. Afortunadamente todas esas producciones se presentan aquí poca cosa y sólo se piensa en la magnitud que había alcanzado el desastre si sobreviene quince días antes cuando no se habían segado los cereales.

Yo me hallaba ausente; pero por las señales que se ven aún, se colige la grandísima cantidad de agua, que arrastró muchas parvas y grano de las trilladas y que ha producido algunas pérdidas.

No fué agua sola, sino unos granizos tan enormes, que obstruyeron por completo los canales de los tejados e hicieron que se inundaran la mayor parte de las casas. Para calcular su grosor, bastó decir que el día siguiente se dedicaron los chiquillos a coger en las alamedas pájaros muertos por el choque, y se cree que cogieron más de mil; y para la abundancia que todavía el día 9 por la tarde, y eso con haber llovido mucho en la mañana, se veían en ciertos sitios remansos de un metro de altura.

Desgracias personales no hubo ninguna.—El correspondiente. Villavieja 14 8 1909.

### Notas de sociedad

Han salido: Para Madrid, don Eduardo Ismael. Para Figueras, don Manuel Cerda. Para Bilbao saldrá en breve el conocido industrial don Francisco García.

Han regresado: De Vitigudino, con su familia, el juez de instrucción de aquel partido, señor del Busto. De Montemayor, con su señora, el conocido industrial don Francisco Téllez.

De San Sebastián, con su distinguida señora, el propietario don José Manuel Martín.

De su dehesa de San Julián de la Valmuza, se ha trasladado a Figueras, acompañada de sus bellísimas hijas, la distinguida señora doña Carmen Beato.

Se encuentra en esta, en casa de sus hermanos los señores de Segovia, el profesor de Ciencias de la Universidad de Madrid, don Alberto Segovia, con sus hijos don Alberto y Pilar.

Desde Sobrón se ha trasladado a Medina de Pomar, el señor Conde de Ardales del Río.

Ayer pasó el día en esta, nuestro amigo de Peñaranda, don Elías Arias Camisón.

—Hoy sale para San Sebastián, con uno de sus hijos, nuestro querido amigo don Angel Méndez.

### Sucesos locales.

**Una riña.** Ayer mañana e inmediatamente al sitio denominado las Salas Bajas, cuestionaron, por cosas fútiles, Patricio Labrador y Ramon Echevarría.

La cuestión se agravó, pasando de palabras a los hechos, resultando herido el Patricio.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, se le apreció una herida incisa en la región palmar de la mano izquierda.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

### Lo de Cantalpino

Por fortuna, todos los rumores que sobre sucesos graves se decían habían ocurrido el domingo en este pueblo, y de los cuales nos hicimos eco en nuestro número de ayer, han resultado inexactos.

En los centros oficiales se nos aseguró ayer que nada anormal había ocurrido.

Lo que de una manera positiva se sabe es que a las doce hubo una ma-

nifestación pacífica, pidiendo se retirara la fuerza.

El oficial que lamentaba aconsejó a los manifestantes que se disolvieran, y éstos lo hicieron así en medio del mayor orden.

Los rumores graves que aquí circularon, partieron, sin duda, de algunos mal intencionados, que nunca faltan en ocasiones como estas.

### Los Hijos del Trabajo.

### La tómbola de la Caridad.

Cada día que transcurre, se asegura más el brillante resultado de tan simpática fiesta, ya que todas las clases sociales se apresuran a contribuir a ello.

Las distinguidas señoritas Joaquina Maldonado, hija de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Vitigudino, don Luis, quien ha prometido contribuir gustoso al festival de caridad; Elisa Marcos, hija del alcalde; Isabel Muñoz, Magdalena Palomero y Carmen Rodríguez, que hasta hoy han sido visitadas, se han prestado gustosas a expender las papeletas.

Por su parte, los particulares y el comercio siguen contribuyendo, enviando objetos.

Don Francisco Merás, ha remitido un elegante estuche con artística pitillería y cerillera.

Don Joaquín Corona, un artístico tarjetero.

El dueño de "El Capricho", don Balbino Castro, un bonito tapete adamascado.

### Notas provinciales

**Desde Peñaranda.** El domingo último falleció en esta ciudad, víctima de aguda enfermedad, la virtuosa y estimada joven doña María González Bautista, hermana de mi querido amigo el ilustrado abogado y notario de Macotera, don Francisco González Bautista.

Reciba la familia mi más sentido pésame.

Han salido para Pasajes (San Sebastián), donde tienen su residencia, don Germán Gasco y su señora, que han permanecido unos días en esta ciudad.

Se encuentra en Santander don Mariano Arenillas Sainz y su distinguida señora y familia.

Para pasar una temporada en esta ciudad, han llegado: De Valladolid, don Jujo Bustillo, su señora y encantadoras hijas.

De Madrid, la distinguida señora doña Carmen del Castillo de Paradinas.

Con objeto de pasar con su familia una temporada, se encuentra en esta el ilustrado abogado del Estado, de Madrid, don Marcelino Herrero.

Se encuentra enferma de gravedad, la señora doña Teodora Bautista, madre de don Francisco González Bautista. De todas veras celebrará la raridad y completa mejoría.—El correspondiente.

**Desde Ledesma.** En vista de las dificultades creadas para la celebración de corridas de toros por las últimas disposiciones del señor Ministro de la Gobernación y en atención a las críticas circunstancias que atraviesa España, el Ayuntamiento acordó eliminar del proyecto de festejos que han de celebrarse en la próxima feria del 1 al 4 de Septiembre, la anunciada novillada, cuyo número, por consiguiente, no figurará en el programa, que empezarán a distribuirse dentro de breves días.

El sábado, a las once de la mañana, falleció en esta villa, casi repentinamente, la vecina del barrio de Santa Elena, doña Inés Ledesma Rodríguez, a cuya familia enviamos nuestro pésame más ser curo por tan inesperada e irreparable pérdida.

Entre los veinte ó veintidos soldados, hijos de Ledesma, que actualmente se encuentran peleando en Melilla, según noticias recientemente recibidas, no ha habido que lamentar percance de ninguna especie. La mayoría de ellos escriben contentos y animosos, amirando de esta suerte la intranquilidad constante de sus familias, y uno de ellos, llamado Jesús Guerra García, hijo de un humilde jornalero del Arrabal de San Jorge, decía a sus padres, entre otras cosas, que aquello de Melilla "no es tan malo como dicen por ahí", puesto que "se pasan muchas horas sin oír un tiro y días enteros sin ver a los moros más que de lejos, brincando de pena en pena como si fueran cabras". Que dentro de breves días según había oído a sus jefes, tendrían un gran combate; y que si quedaba para contarlo les escribiría en seguida dándoles detalles de todo lo que ocurriera... y "si no quedó en bien, tendremos paciencia", termina diciendo.

—¿Quiera Dios que muy pronto volvamos a ver a todos victoriosos y alegres entre nosotros?

Se encuentran pasando unos días en Saturrarán, doña Consuelo Hernández Saravia, esposa del acaudalado concejal de este Ayuntamiento, don Martín Tapia López, acompañada de su hijo Eduardo y de su sobrino don Francisco López de Chaves Hernández, y en Bilbao, el joven industrial don Fernando Simon Sáez, con su esposa doña María Vicente Rodríguez.

El sábado salieron de esta villa, con objeto de pasar unos días en Figueras de Foz, nuestro amigo don José Hernández González y su simpática hermana Felipa; doña Luisa Alonso Sánchez y sus hijas Prima y Josefa, doña María Marueta Pérez y su hija Francisca Sáez y doña Josefa Juanes y su hija Faustina Mayorga.

—Para Montemayor salieron de esta hace unos días nuestro amigo el comerciante don Ramon Mata Benito, con su señora madre doña Margarita y su prima Juana García.

—Para Guijuelo y Vitigudino, con objeto de presentar las corridas de toros que se celebrarán en dichas villas los días 15 y 16 del corriente, salieron nuestros queridos amigos don José Mata y don Francisco Vaquero, y para el último punto son muchas las personas de esta villa que han salido y piensan marchar a pasar allí los días de la feria de Socorro.

—Para dentro de muy poco tiempo se anuncia el enlace de la agraciada joven Marcela Martín Hernández, con don Jesús García, de Lumbrales, y el de una distinguida señorita de esta con un joven abogado que representa en Ledesma a una poderosa compañía española.

Por anticipado deseamos a los futuros contrayentes toda clase de prosperidades y una deliciosa luna de miel.

—Sabemos que dentro de breves días, quizá de muy pocas horas, llegará a esta villa, el director gerente y los ingenieros de un importantísimo grupo financiero de París, para estudiar, sobre el terreno, las condiciones del ferrocarril que ha de unir a Ledesma con esa capital.

Si el resultado de las observaciones que hagan no está en pugna con las buenas impresiones que el ligero estudio que han hecho del proyecto, les ha sugerido, es seguro que dicho grupo se encargará, en su día, de la construcción de la línea que tan grandes beneficios habría de reportar a la comarca.

—Sensible es, en alto grado, que los capitales extranjeros vengán a suplir en España las deficiencias de nuestros hombres de negocios, lo cual demuestra, ó falta de decisión en nuestros capitalistas para acometer empresas de esta naturaleza, ó una desconfianza injustificada en nuestro crédito nacional, que les ha-

—Se encuentran en esta, las bellas y distinguidas señoritas Amalia Sánchez Soledad e Inés Rosellón y Pura y Soledad Hernández.

—Ha salido para San Sebastián, acompañado de su señora y de su hermana Cristina, el rico propietario don Ambrosio Cascón.—El correspondiente.

### La campaña de Africa.

**Curiosidades de la guerra. Los renegados.**

En la provincia de Guayla, en las cábilas fronterizas a Melilla, sobre todo, existen gran número de renegados europeos.

Proceden éstos, en su mayoría, de los desertores del batallón Disciplinario que guarnece a Melilla. Hom-

bre estando sufriendo condena en nuestros presidios son llamados al servicio de las armas y llegan a Melilla a ingresar en filas. Si su condena es grande, si no les cabe esperanza de alcanzar un indulto, ó si estando en el servicio cometen alguna falta que agrava su situación, aprovechan cualquier incidencia para traspasar nuestros límites e internarse en el Rif.

Al verificar la evasión no se van con las manos vacías; procuran siempre huir llevándose uno, dos y a veces tres fusiles Mauser y gran carga de municiones, porque no ignoran que los venderán, y a buen precio, al primer rifleño que encuentren, y ese dinero les servirá para orientar su vida. Los que logran vender los fusiles, siguen su ruta a Argelia, donde embarcan como marineros, y regresan pasado algún tiempo a España, ó se instalan en la posesión francesa estableciendo algún pequeño comercio ó industria.

Los que en vez de vender sus fusiles se quedan sin ellos, en virtud de imposición forzosa de los cableños, quedan en el Rif, al servicio de cualquier moro rico, y si son listos, haciendo valer sus conocimientos en artes y oficios, y sobre todo Medicina, llegan a veces por estos medios a ser *santonos*, personajes muy influyentes entre los rifleños.

El Roghí, en Zeluan, tenía catorce españoles renegados. Cuando empezaron los trabajos de las minas de la Compañía Española, se presentaron hasta siete fugados del Disciplinario, que al principio tomaron los por rifleños verdaderos. Desde luego, su vestido es idéntico al de los cableños; hablan el *selha* (dialeto rifleño) a la perfección, y todas sus costumbres de europeos desaparecieron para adoptar sólo las mercuriales de aquellos españoles que se presentaron a pedir trabajo, era aragones; jamás se pudo saber su verdadero nombre, aunque cifraba el pobre todas sus esperanzas para ser indultado. Entró en la mina en calidad de herrero para arreglar pichas y palas. Era el hombre habilísimo, fiel hasta la exageración, y a los españoles nos prestó excelentes servicios.

Los rifleños le conocían por Hamín Bel Mohamed, y en Sidi-Salem,

donde habitaba, pueblecillo próximo al zoco el Gemua de Nador, estaba considerado como santón por las habilidades que poseía. Le regalaban algunos instrumentos de cirugía menor, tales como tijeras, pinzas-saca-balas, lancetas y bisturí, y medicamentos, como yodoformo, su blimado quina, ergotina y pomada Smerik, los cabiños de su pueblo le proclamaron *Morabo*, y fué encargado de cantar la oración y dirigir las paces. No por eso dejó Hamín de prestar sus servicios en la mina, y la influencia que sobre los suyos tenía nos aprovechaba a todos, pues Hamín destruía con sus exhortaciones las que otros moros ambiciosos hacían contra nosotros.

Hamín aseguró que sólo en la provincia de Guayla había más de 150 españoles transformados en rifleños. El moro respeta mucho al renegado, sobre todo cuando éste, con su conducta islamita, les hace creer en una verdadera conversión. El renegado sufre la circuncisión, aprende la oración fundamental del rito mahometano (La *lla-lla* Mohamed-rasul Alá: Dios es Dios, y Mahoma, su profeta) y cántate ya moro. Hamín había llegado a casarse y tenía dos pequeños. Sólo tenía una mujer, hija de un caid principal, que éste le regaló por haberle sacado Hamín en una ocasión una bala de un brazo. Hamín, el buen aragones, quería de veras a su familia moruna, hasta el punto de que cuando le hablaban de indulto y volver a España, después de radiar su cara alegremente, decía contrariado:

—Si, pero... ¿y mi mujer? ¿y mis hijos?

A más de Hamín, había un inglés, casado con una alemana. Este inglés, llamado Amar Ben-Mohandis (mohandis quiere decir ingeniero, y sin duda porque Amar

se apartase de negocios que, en cualquier parte del mundo, que no sea España, habrían de ser solicitadísimo cuando el Estado, *nada menos*, garantiza una utilidad positiva y un interés seguro y racional del capital empleado en ellos. Después en cambio, cuando admiramos el resultado de estos asuntos, todo nos parece poco para descreditar y motejar de explotadores (en el sentido ofensivo de la frase), a los que tuvieron la valentía de acometerlos. ¡Cosas de España!—El correspondiente.

### Desde Mogarraz.

El día 6 de los corrientes se celebró en este pueblo una velada teatral, organizada por el celoso profesor de instrucción primaria, don Nemesio Sanchez Martín.

El objeto de la fiesta, que expuso este señor en un discurso, que fué objeto de alabanzas y aplausos, por su gala, no era otro que conseguir fondos para colocar una lápida en la fachada de la escuela, a la cual hizo un importante legado, el párroco de aquel pueblo, don Juan Antonio Melon, ya fallecido.

La lápida llevara el nombre del bienhechor.

La niña Isabel Sánchez, a cuyos papás damos la enhorabuena, hizo muy bien el monólogo titulado *La muñeca*. Y como parte principal del programa, distinguidos jóvenes de la localidad representaron el grandioso drama, de don José Echegaray, titulado *La escalinata de un trono*.

La ejecución fué muy acertada.

—Se encuentran en esta, las bellas y distinguidas señoritas Amalia Sánchez Soledad e Inés Rosellón y Pura y Soledad Hernández.

—Ha salido para San Sebastián, acompañado de su señora y de su hermana Cristina, el rico propietario don Ambrosio Cascón.—El correspondiente.



El general Marina conferenciando con el moro el Gatos, en la explanada de Camellos.

NOTICIAS

Han solicitado el cargo de fiscal, de Campo de Peñaranda, don Félix Sagrado González, don Anastasio González Muñiz, don Felipe Encinas Terradillos y don Gabriel Pescador Gutiérrez.

Por Real decreto, ha sido elevada al grado superior la escuela Normal de Maestras de Avila, que sólo era elemental, por haberlo pedido así la Diputación de aquella provincia, a cuyo cargo correrán los gastos necesarios.

Desde el próximo curso académico, se darán en dicha escuela las enseñanzas propias del grado superior del Magisterio.

### ¡Gran almoneda!

En la muy acreditada, establecida en la calle Juan del Rey, hallará el público un importante surtido en toda clase de muebles y muy especialmente en cómodas, armarios, mesas de comedor y desecho, sillas de paja y tapicería y otros muchos artículos, todos ellos a precios muy reducidos.

Esta casa compra toda clase de muebles usados y efectos que convergan con el negocio. ¡No confundirse!

Juan del Rey, 5 (frente a los Añás luces).

Mañana, miércoles, a las diez de su mañana, tendrá lugar el sorteo de décimas de los excedentes de cupo de 1908.

El acto será público.

**Registro civil.** Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Nemesia Peix Vicente, Julio Sanchez Martínez, Juliana González Iglesias y Agustín González Garrido.

Fuertes: Vicente Marcos Merchan, Isabel Regio González y María Gómez Ragama.

### CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Nos ha visitado en la redacción el andanar aragones Francisco Mata, rogándonos que hagamos público que esta tarde, a las seis, correrá por la plaza Mayor, y dará cuarenta y cinco vueltas en veintiocho minutos, haciendo además ejercicios de fuerza con barras de hierro.

El andanar dejará al señor Alcalde la mitad de los productos que obenga del público, con destino a la suscripción de las familias de los reservistas, como ya viene haciendo en otras capitales.

Hemos recibido dos ejemplares del reglamento de bases y condiciones a que ha de ajustarse la Exposición concurso provincial de maquinaria y productos agrícolas, que se ha de celebrar en Palencia durante el próximo mes de Septiembre. Agradecemos la atención.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo se entienda rectificada la Real orden publicada en 29 de Julio, en el sentido que la cátedra vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, es la de Ginecología con su clínica y no la de Obstetricia.

Preferible es, según nos dicen los vecinos del paso de Colón, que no se construyan los asientos que en la parte cercana al cuartel de la Guar-

### A los estudiantes

Por Real orden de 15 del pasado Julio, publicada en la *Gaceta* del 23 del mismo, se ordena que para ma-

tricularse en los establecimientos oficiales y colegios incorporados, han de presentar los alumnos certificación de haber sido vacunados ó revacunados, sin cuyo requisito se rá denegada la matrícula.

Ténganlo presente los estudiantes todos, pues citada disposición no afecta, como algunos suponen, a los que ahora comienzan los estudios de segunda enseñanza y Facultad, sino también a los ya matriculados en años anteriores.

### Del Gobierno civil

#### Una circular.

Para que llegue a debido conocimiento de este Gobierno, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán de que todos los residentes en sus respectivos términos municipales, les comuniquen en el plazo de cuatro días, desde el recibo de la presente, el número de armas de fuego, largas y de bolsillo que cada uno tenga en su poder, hállese ó no autorizado para su uso por este mismo Gobierno, y al efecto, los señores Alcaldes harán público por bandos, edictos ó por el procedimiento que se tenga por costumbre emplear en cada localidad y que mayor publicidad le preste a la presente circular.

Con los expresados datos, los señores Alcaldes formarán una relación nominal de los residentes que posean armas de fuego, con expresión del número y clase de las de cada uno, y de la que remitirán certificación, en el término de sexto día, al jefe del correspondiente puesto de la Guardia civil.

Los señores Alcaldes harán saber a sus administrados que los que dejen de dar a la Alcaldía el conocimiento de las armas de fuego que posean, incurrirán en el comiso de las mismas y en una penalidad severa que estoy dispuesto a imponerles inmediatamente.

Y del mismo modo, los señores Alcaldes, que acusarán recibo de la presente circular, si dejaren de cumplir el servicio con la actividad y celo que se les recomienda, incurrirán en el máximo de multa que señala el artículo 184 de la vigente ley municipal.

Salamanca, 15 de Agosto de 1909.—El gobernador civil, Juan José Zapata.

### NOTICIAS

Han solicitado el cargo de fiscal, de Campo de Peñaranda, don Félix Sagrado González, don Anastasio González Muñiz, don Felipe Encinas Terradillos y don Gabriel Pescador Gutiérrez.

Por Real decreto, ha sido elevada al grado superior la escuela Normal de Maestras de Avila, que sólo era elemental, por haberlo pedido así la Diputación de aquella provincia, a cuyo cargo correrán los gastos necesarios.

Desde el próximo curso académico, se darán en dicha escuela las enseñanzas propias del grado superior del Magisterio.

### ¡Gran almoneda!

En la muy acreditada, establecida en la calle Juan del Rey, hallará el público un importante surtido en toda clase de muebles y muy especialmente en cómodas, armarios, mesas de comedor y desecho, sillas de paja y tapicería y otros muchos artículos, todos ellos a precios muy reducidos.

Esta casa compra toda clase de muebles usados y efectos que convergan con el negocio. ¡No confundirse!

Juan del Rey, 5 (frente a los Añás luces).

Mañana, miércoles, a las diez de su mañana, tendrá lugar el sorteo de décimas de los excedentes de cupo de 1908.

El acto será público.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Nemesia Peix Vicente, Julio Sanchez Martínez, Juliana González Iglesias y Agustín González Garrido.

Fuertes: Vicente Marcos Merchan, Isabel Regio González y María Gómez Ragama.

### CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Nos ha visitado en la redacción el andanar aragones Francisco Mata, rogándonos que hagamos público que esta tarde, a las seis, correrá por la plaza Mayor, y dará cuarenta y cinco vueltas en veintiocho minutos, haciendo además ejercicios de fuerza con barras de hierro.

El andanar dejará al señor Alcalde la mitad de los productos que obenga del público, con destino a la suscripción de las familias de los reservistas, como ya viene haciendo en otras capitales.

Hemos recibido dos ejemplares del reglamento de bases y condiciones a que ha de ajustarse la Exposición concurso provincial de maquinaria y productos agrícolas, que se ha de celebrar en Palencia durante el próximo mes de Septiembre. Agradecemos la atención.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo se entienda rectificada la Real orden publicada en 29 de Julio, en el sentido que la cátedra vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, es la de Ginecología con su clínica y no la de Obstetricia.

Preferible es, según nos dicen los vecinos del paso de Colón, que no se construyan los asientos que en la parte cercana al cuartel de la Guar-

dia civil se están haciendo, a dejarlos en las pésimas condiciones de poca seguridad y de ninguna estética, en que están quedando dichas obras.

Esos mismos decimos nosotros, y de ello debe de tomar nota quien lo crea conveniente.

Se encuentra enfermo, de bastante cuidado, el modesto y valiente novillero Francisco Pérez (el Aragonés). Celebraremos su mejoría.

La Junta organizadora de la peregrinación sevillana a Aiba de Tormes, gestiona el alojamiento de los peregrinos en Salamanca.

### Bolsa de Madrid.

DÍA 16

Contado	84 50
Fin de mes	101 00
Amortizable	101 75
Banco	000 00
Tabacos	000 00
Paris	9 30
Londres	27 52
Paris exterior	00 00

### Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 47,50 y 48 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.	
Idem rubio bueno añojo, 58.	
Idem corriente, 50.	
Centeno, 29 las 90 libras.	
Cebada, 26.	
Algarrobas, 31.	
Harina extra, 41 50 ptas. los 100 kilos.	
Idem 1.ª, 40 50.	
Idem 2.ª, 39 50.	
Idem 3.ª, 38 50.	
Menudillo, 7 50.	
Salvado, 8.	
Tendencia baja.	
Compras pocas.	

**Molnoro primero.** Práctico en el sistema de piedras y mixto, desea colocarse. Informará Manuel Herrera, antigua posada de La Estrella. 4-3

### CARBONERIA Y CISQUERIA

de Arturo Martín Berrocal

Espos y Mina, número 16 (frente al hotel Párrage).

Precio de carbones minerales. Carbón cribado piedra, quinta (46,00 kilos) 2,50 pesetas.

Cok, exclusivo para calefacciones 2,50 ídem.

Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado, piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal. Carbón encina, arroba (11,50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cisco, emboquerado, 2 ídem.

Saca cisco, costida, 1,75 ídem.

El millar de pinas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem.

Leña cortada de 4 cuartas, 0,50 ídem.

Leña cortada algo larga, 0,40 ídem.

Se sirve a domicilio con puntualidad.

**Alma de cría.** Se necesita con urgencia, para casa de los padres. Indtil presntarse sin buenas referencias. Informarán, Avenida de Mirat, número 16.

**Se arriendan** los pastos de invierno de la dehesa de Aldemagueres y Cañedo, término municipal de Ledesma, suficientes para trescientas ovejas de viñero. Para el precio y condiciones, informará al montañés de dicha dehes

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

## La campaña de Melilla

Signe la tranquilidad.—Esperando el avance.

Madrid 17 (4 20 mañana).

**El día de ayer.**  
Durante todo el día de ayer reinó en la plaza de Melilla general y extraordinaria expectación, ante el anuncio de que nuestras tropas comenzarían el avance anunciado sobre las posiciones enemigas del Gurgú.

El movimiento en la plaza fué grandísimo, y con verdadera ansiedad se esperaban las noticias del campo de operaciones. Las gentes pasaron gran parte del día en las terrazas de las casas provistas de aparatos ópticos para presenciar el movimiento de nuestras tropas.

De vez en vez, oíanse en la plaza fuegos de cañón, aumentando la ansiedad por saber el resultado de la jornada.

A última hora de la tarde, se supo que nuestras tropas no habían realizado el avance, y que tanto en el campo de batalla como en el mar, había reinado un formidable temporal.

Fuertes huracanes se desencadenaron sobre el suelo africano, levantando enormes nubes de polvo y haciendo que el mar tomase imponente aspecto.

La expectación reinante, por el avance de las tropas españolas, sigue en aumento y todo el mundo, tanto en Melilla, como en España, tiene puestos los ojos en esta decidida y ruda operación militar.

### ¿Y el enemigo?

El enemigo no dió ayer señales de vida.

En su campo reinó tranquilidad completa, no notándose movimiento alguno.

En cambio, se sabe que la mayor parte de los moros que componen la jarka, desconfían grandemente de las promesas del Chaldy, principal cabezalla del movimiento rebelde.

El Chaldy, con varios santones, activa la propaganda guerrera contra España, predicándola sin cesar.

Escaso número de moros se aprontan a construir trincheras, para combatir en el camino de Nador.

### El temporal.—Sin correos.

El furioso temporal desarrollado en aguas de Melilla, impide por completo la salida de los correos.

El mar presenta un imponente aspecto.

El temporal no ha amainado aún, temiéndose que ocurran naufragios.

### En el Peñón.—Moros ametrallados.

Según despachos recibidos del Peñón, ayer, un grupo de moros que se acercaban a la plaza, tripulando una embarcación, fué ametrallado por las baterías, sufriendo bajas.

La puntería fué muy certera.

El grupo de moros, ante el fuego de las ametralladoras, cambió de rumbo, alejándose.

### Los moros contra Melilla?

En Melilla, según versiones que circulan, se cree que los moros se reconcentrarán en Alhucemas, para marchar después contra Melilla.

Continuamente se ve que los moros cambian de escondites y de posiciones, no cesando durante el día de hacer estas operaciones.

### El temporal.

A última hora de ayer tarde continuaba reinando en el mar el imponente temporal desarrollado.

### Por los soldados estudiantes.

Se gestiona que los soldados estudiantes que se encuentran en campaña, y que están matriculados (muchos de ellos), para concurrir a los exámenes de la próxima convocatoria de Septiembre, se les otorgue la validez de dichas matrículas para la siguiente convocatoria, para evitar que pierdan el curso y las matrículas.

### Consecuencias del temporal.

Participan de Melilla, que a consecuencia del temporal allí reinante, nuestras tropas y nuestros técnicos no pudieron realizar ayer ninguna operación propia de la guerra y de la actual situación de la campaña.

El persistente huracán desarrollado impidió la elevación de globos.

En los campamentos, el vendaval se llevó algunas tiendas de campaña.

Las restantes tuvieron que ser reforzadas por los soldados con más cuerdas y estacas.

A la tropa se le tuvo que servir frío el rancho, para evitar, como se temía, que el viento comunicara el fuego a las tiendas de campaña.

### Ligero tiroteo.

La policía indígena sostuvo ayer un ligero tiroteo, que no revistió importancia alguna, con los moros de Benisicar.

El tiroteo no tuvo consecuencias desagradables ni para uno ni para otro bando.

### El convoy.—Reconocimiento.

A la hora de costumbre salió ayer el convoy, con dirección a nuestras posiciones avanzadas.

Tanto la ida como el regreso se hizo sin novedad alguna.

Una pareja de caballería que practicaba ayer por el campo de batalla un reconocimiento, fué tiroteada por un grupo de rifeños.

La pareja contestó a los disparos.

### Los moros rifeños.

Los representantes de los moros de Benisicar, acudieron ayer al zoco de este lugar, conferenciando con los jefes de los rifeños de Frajana sobre la actual guerra.

La conferencia que celebraron fué tan ruda como inútil, no llegando a tomarse acuerdo alguno en definitiva.

Los moros de Frajana, se negaron terminantemente a ir a la lucha, declarándose amigos de España.

En poco estuvo que los moros se fueran a las manos.

Tal fué la oposición de pareceres y la pasión que ambos pusieron en defensa de sus criterios.

### Una creencia lamentable.

En Alhucemas se cree que en el vecino campo rebelde dirige las operaciones de los rifeños, un sargento español apellidado Madini y perteneciente a la compañía de tiradores del Rif.

Este sargento fué a Ceuta pensionado por España.

### Fuego en Alhucemas.

Se ha recibido un despacho de Alhucemas diciendo que a las dos de ayer tarde las baterías de la plaza rompieron el fuego contra el enemigo.

En el fuego tomó también parte la fusilería.

El enemigo contestó débilmente.

### Ajustadores de artillería.

A bordo del vapor *Sirena* llegaron ayer a Alhucemas varios ajustadores de artillería, con objeto de reparar los desperfectos habidos en algunas piezas y montar dos morteros.

### Del temporal.

A última hora de anoche continuaba en Melilla el furioso temporal desarrollado.

Los barcos se han refugiado en la rada.

Se hace imposible salir a la calle, porque el vendaval levanta enormes nubes de polvo y arena, que ciegan.

En los campamentos siguen notándose, con la misma intensidad, los huracanes.

### El avance.

Según declaraciones hechas ayer por el señor Allendesalazar, éste cree que el avance de nuestras tropas en Melilla, comenzará hoy.

### Rivera.

## Otros telegramas.

Madrid 17 (5 mañana).

### DE MADRID

#### Consejo de ministros.

En el domicilio del señor Maura se reunieron los ministros a las siete de ayer tarde, en Consejo.

El Consejo fué pedido por el general Linareo para consultar a sus compañeros algunos asuntos de guerra, incluso las sentencias recaídas en los juicios sumarísimos celebrados en Barcelona.

Los ministros hablaron largamente acerca de la situación de Cataluña, del próximo avance de nuestras tropas y de los ofrecimientos patrióticos hechos por diversas provincias.

El Consejo duró tres cuartos de hora, limitándose a un cambio de impresiones.

#### Los juicios sumarísimos.

En el tribunal Supremo han comenzado a recibirse los juicios sumarísimos incoados en Barcelona con motivo de los últimos sucesos.

Según parece, en estos juicios existen disonancias entre el capitán general y el auditor del Consejo de Guerra.

Como según las noticias que en Barcelona se tienen, las penas más graves impuestas son las de cadena perpetua, se supone que el capitán general o el auditor de Guerra pidieron otras más graves.

### DE PROVINCIAS

#### A Madrid.

Un telegrama recibido de San Sebastián, dice que de aquella capital, salió anoche, a las doce, con dirección a Madrid, el Rey don Alfonso.

Acompañan al Rey el infante don Fernando y sus ayudantes.

A despedir a los viajeros acudieron a la estación las reinas, las damas de honor, el personal de palacio que se halla en la capital de Castilla, las autoridades y bastante público.

La estación presentaba con este motivo un pintoresco aspecto.

### Dragas a Melilla.

Dicen de Sevilla que ha regresado a aquella capital, el ilustrado ingeniero señor Molina, que estuvo en Huelva dirigiendo los trabajos de embarque de la draga que mañana marchará a Mar Chica.

El embarque ha sido presenciado por muchas personas, que han felicitado al ingeniero.

El señor Molina también marchará a Melilla con la Junta de Obras del Puerto.

La segunda draga se enviará de Sevilla.

### Religiosos a Zaragoza.

Procedentes de Barcelona han llegado a Zaragoza muchas religiosas, cuyos conventos fueron destruidos por las turbas.

Además han llegado o muchas familias aragonesas.

Es el tema de todas las conversaciones en Zaragoza, reinando por ello gran expectación, el resultado del avance que nuestras tropas proyectan en Melilla.

### Gobernador cumplimentado.

El gobernador de Barcelona, señor Crespo Azorin, fué ayer cumplimentado por distinguidas personalidades, contándose, entre ellas, una Comisión de diputados provinciales y otra muy numerosa de la Sociedad denominada Liga de la defensa industrial.

### Rasgo de caridad.

Un desconocido ha remitido al gobernador de Barcelona, señor Crespo Azorin, la cantidad de 500 pesetas para que las distribuya entre las familias de los civiles y agentes que han resultado muertos en los sangrientos sucesos desarrollados en la ciudad condal.

Este caritativo rasgo ha causado muy buena impresión.

### Mujer encarcelada.

Nuevas noticias recibidas de Barcelona dicen que las autoridades continúan los registros domiciliarios para dar cumplimiento a las órdenes recibidas de los superiores, en San Martín de Provensalls.

Una vecina de aquel barrio ha sido encarcelada por encontrársela en casa muchas armas blancas y de fuego, que los revoltosos usaron en los pasados sucesos.

La detenida protestaba de su inocencia, pero fué encarcelada.

### Noticias exageradas.

Circulan por la ciudad condal rumores para todos los gustos.

Mientras unos aseguran que los detenidos con motivo de los sucesos serán muy en breve puestos en libertad, otros, por el contrario, hacen circular noticias exageradas sobre sentencias graves, acordadas en los consejos de guerra celebrados.

Lo que se confirma es la noticia de que se han dictado varias sentencias de cadena perpetua.

### Salida de fuerzas.

Han marchado a Vich y a Berga las fuerzas que fueron a Barcelona con motivo de los sucesos desarrollados.

Muchas personas acudieron a despedir a los militares.

### Revistando las fuerzas.

El capitán general don Luis de Santiago, revistó ayer parte de la guarnición que está en Barcelona.

Un chubasco tremendo y persistente disolvió a la multitud, verificándose el desfile ante muy escaso público.

### Una reunión.

En la Liga regionalista, reunióse ayer varios diputados y senadores, para enterarse de los manifestos que se dirigirán al pueblo, con motivo de los sucesos desarrollados en Barcelona.

Los manifestos serán facilitados hoy, después que sean revisados por la censura.

Se cree que en ellos se recomienda mucha sensatez y mucha prudencia a las masas para que éstas no sufran pérdidas que todos lamenten después.

### DEL EXTRANJERO

#### Noticias de Tánger.

Despachos recibidos en Tánger, procedentes de Fez, dicen que el Roghi ha conseguido, después de grandes esfuerzos, refugiarse en el santuario.

Las tropas imperiales le perseguían muy de cerca y quisieron, para cogerlo prisionero, violar el santuario.

Las cábilas se opusieron a que esto hicieran en tanto no se recibiera una orden del Sultán autorizándole para ello.

El Roghi ha perdido muchos adeptos.

### Rivera.

#### Dependiente

Muy práctico en farmacia y droguería, se ofrece para uno u otro ramo o los dos. Inmejorables referencias. Indicar condiciones a Restituto Sanchez, San Luis, 31, Pañaranda. 15-10

## Taller de Vicente Bustamante

en PEÑARANDA DE BRACAMONTE

(conocido por el antiguo nombre de fundición).

En este taller se trabaja para fábricas, molinos, máquinas de vapor, motores a gas, y se enseña a manejar éstos; se reparan búsulas, romanas, escopetas, máquinas de electricidad y otros aparatos de precisión.

Hay aparatos agrícolas. 25-24

### Gran fábrica de gorras de Antonio Aparicio

Plaza Mayor, 14, 3.º

### Ventas al por mayor y menor

Se hacen toda clase de gorras a la medida. 10-2

### Ultramarinos finos La Azucena.

El dueño de este acreditado establecimiento recomienda entre sus numerosos artículos el especial y verdaderamente bueno que vende, que expende a 250 pesetas kilogramo. Doctor Riesco, 62 y 64. 25-10

### Se venden

dos casas sitas en esta ciudad, una en la calle de Cervantes, número 10 y otra en la de Gibraltar, número 8. La primera tiene pozo y retrete. En la notaría del doctor Frada, darán razón. 15-a-5

### 500.000 azulejos de Valencia.

Por haber hecho una compra importantísima de azulejos blancos y colores, des de hoy regirán nuevos precios, sumamente económicos, y se harán rebajas increíbles, tanto en este artículo como en los de materiales de construcción que vende.

### FRANCISCO PEREZ ENTISNE

Azafranal, número 13, Salamanca. -a-

### LIBRO ÚTIL

Manual práctico e indispensable a los que se dedican al comercio e industria; de utilidad y conveniencia para las escuelas de primera enseñanza y de adultos; oficinas y clases sociales en general.

Comprende: Teneduría de libros, por partida doble, aplicada al comercio y a otros negocios ó empresas; caligrafía; probemas aritméticos mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía.

Se halla de venta en las librerías de los señores Núñez, Cuesta y Calón, al precio de 3 pesetas, y su autor, don Leopoldo Carbajosa, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado o enviando 3,50 pesetas en libranza, carta orden ó sobre monedero. 10-4

### Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se hace de la acreditada tienda de ultramarinos titulada La Azucena. Para tratar en la misma, Doctor Riesco, 62 y 64 frente a San Juan de Saharún. 25-10

### ALMACEN DE MADERAS

de A. MELITON ALVAREZ E HIJO

Fuente de San Esteban (Salamanca).

Gran depósito de postes para tendido de cables eléctricos, telefónicos y telegráficos. 15-5

### Se vende

muy barato, un automóvil Darracq 16-20 H.P., doble faeton, con capota, cola de carrera y toda clase de accesorios. Informarán los señores Hijos de V. Bomati, Zamora, 15 y 17. 8-6

### Se arriendan

dos peneras situadas en el Patio de Comedias, de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán, Doctor Riesco, 38, almacén de tejidos. 30-27

### Buena ocasión.

Se venden dos casas en la Ronda de Corpus; una número 13, donde ha estado instalada cuarenta años la tienda de embuidos de la viuda de Marroquí; consta de un piso, tiene tienda con anaquelaría y mostrador y abundantes y amplias habitaciones, cuadra, patio, pozo y ex usado; y otra en el número 30; consta de un piso con muy buenas dependencias, tiene cuadra, corral y excusado. Para informarse en el comercio de paños de Iguías y Hernández, calle de la Rúa, número 1 y 3. 30-27

### Anuncio

Habiendo adquirido el regimiento de Caballería de Albuera, de guarnición en esta plaza, caballos castrados a 940 y 950 pesetas; se anuncia ya como también de caballos enteros y yeguas machorras, para lo cual, informarán en el cuartel de dicho regimiento. 2-1

### ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

### SAIZ DE CARLOS

(Stomaliz)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARENEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID

Se remite por correo folleto a quien lo pide.

### INTESTINOS

## Balneario de Calzadilla del Campo

SALAMANCA

Fuente del estómago. Sulfurado-sódicas, variedad bicarbonatada. Únicas en España, curan siempre las afecciones del aparato digestivo.

Manantial de los catarros. Inducidísimas en el reumatismo nervioso, articular y fibroso, enfermedades de la piel, aparato respiratorio y escrofulismo.

Grandes reformas en el balneario, alimentación sana, habitaciones espaciales e higiénicas. Coche diario desde Salamanca, que sale de la puerta de Zamora, a las tres de la tarde. Médico-director: Doctor don Luis Infante.

Toda la correspondencia al administrador. Pídanse folletos. 50-30

## UN REGALO AL PUBLICO

¡ATENCIÓN!

Novísimo- Novísimo- Novísimo es el sistema de ventas de El Capricho. Comercio de tejidos, y muy beneficioso para el público. Esta casa regala a sus clientes un día de venta al mes. Por ejemplo: Que son 120 personas las que han comprado en el día de la suerte y que cada una ha comprado 6, 8, 12, 14, 18, 25, 50 u 80 reales cada una, etcétera, pues este mismo importe se devuelve en concepto de regalo a todas las 120 personas; a cada una lo que haya comprado en dicho día, para lo cual tiene que presentar el vale ó ticket que justifique la compra y la fecha en que fué hecha. No se puede pedir más, acudid a comprar a este establecimiento y os convenceréis de la verdad. Esta casa está recibiendo un inmenso surtido en toda clase de artículos, todo a precios sin competencia.

## MUY BARATO EL CAPRICHO

Día afortunado lo ha sido el 17 de Julio de 1909

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique. Según datos sacados de la máquina Registradora-cobrador que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 225.000 pesetas, las mismas que se regalan a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

Ojo.—El que quiera comprar un día gratis, debe visitar esta casa, calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse (frente al café Suizo). 8-8

## MAQUINAS DE COSER Navío, núm. 9.

Comodidad, higiene, producción incomparable.

Ha quedado terminada la instalación de un motorcito eléctrico, aplicado a una de nuestras máquinas de coser, donde el público salmantino puede enterarse de la inmensa ventaja y comodidad que ofrece a cuantos quisieran tenerlo en su casa, puesto que puede utilizarlo lo mismo en casas particulares que en industriales.

Motor y máquina, precio módico.—Al contado todas nuestras máquinas. Precios sin competencia.

Bicicletas. Máquinas de género de punto, accesorios y piezas para todas.

Bombillas eléctricas a 0,55 céntimos. 25-a-2

## Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. -Entrada libre.

## Balneario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense).

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

h-31 A.

## Gran fábrica de chocolates, marca SAN ANTONIO

DE DIMAS ALONSO

VALLADOLID

Elaborados con escogidas primeras materias y analizados.

En exclusiva y exclusivos puntos de venta en Salamanca: La Luz, gran tienda de comestibles de Claudio Sánchez, Doctor Riesco, 62; José Andrés, Zamora, 38; Eustasio Méndez, Rúa, 49; Santiago Pérez, Arrabal del Puente.

Pueden ser hasta seis los exclusivos en esta capital.

En Ciudad Rodrigo: Establecimientos de comestibles de Francisco Hernández, calle del Gallo; Mariano S. Villares, Arrabal de San Francisco, calle del Rollo.

En Peñaranda de Bracamonte: Comercio de paquetería y comestibles de Eloy Muñoz Serrano. 10-9

## Mercado particular del Angel.

En este Mercado, se ceden casetas y cajones para la venta de toda clase de artículos, así como también sus correspondientes depósitos para guardar los géneros, a precios económicos.

También se ofrece a los comerciantes, fabricantes, fondistas, paradores y demás industrias, las paredes del interior del edificio para la colocación de anuncios de sus respectivas casas, fábricas ó talleres, a precios convencionales. Informarán en las oficinas del citado Mercado. h 31 A.

### Lucio Santa Catalina Espino

Agente de Negocios y Habilitado de Clases pasivas

—San Justo, núm. 1.—Salamanca—

Esta casa se encarga de la formación de expedientes y cobro de pensiones concedidas a las familias de los reservistas, últimamente incorporados a filas

